

D.J. (205)

SANTIAGO, 5 MARZO 2025

RESOLUCION N° 0441 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N°19.239; en el D.S. N°86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N°2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; Resolución Exenta N°05339 de 2012; en la Resolución Exenta N°05107 de 2022; en la Resolución Exenta N°0365 de 2025; y lo solicitado por la Dirección de Capacitación y Postítulo mediante memorándum N°111/ 2025.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. Lo dispuesto en la Resolución Exenta N°05107 de 2022, que establece requisitos para la aprobación y dictación de programas de cursos de capacitación generados en la DIRECAP de carácter cerrado, cuyo origen sea un requerimiento formal de una institución o entidad externa a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

3. Que, por medio de Resolución Exenta N°0365 de fecha 28 de enero de 2025, se aprueba el curso cerrado "Desarrollo De Competencias y Habilidades para Implementar un Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría", código 060081, curso cerrado que ofrecido por la Universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos.

4. Que, la Dirección de Capacitación y Postítulos solicita a través de memorándum N°111 de 2025, la formalización por medio de acto administrativo, de la dictación de la 1ª versión del curso cerrado "Desarrollo De Competencias y Habilidades para Implementar un Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría", que ya se encuentra dictando para la Subsecretaría del Ministerio de las Culturas. Por lo tanto;

RESUELVO:

I. **Regularícese y autorícese** la dictación de la 1a versión del curso "**DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA CALIDAD DE SERVICIO Y EXPERIENCIA USUARIA**", código 060081, aprobado mediante Resolución Exenta N°0365 de fecha 28 de enero de 2025, dictado por la Universidad Tecnológica Metropolitana a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, en las condiciones que se señalan a continuación:

II. El curso se dictó entre el 23 de agosto y el 27 de septiembre de 2024, para 30 estudiantes, con un total de 08 horas cronológicas, en modalidad presencial.

El valor del curso es el siguiente:

| | Valor por Alumno |
|---------------|------------------|
| Matricula | |
| Arancel Gral. | \$100.000 |

| Forma de Pago | Valor Total | Total, Alumnos |
|---------------|-------------|----------------|
| Convenio | \$3.000.000 | 30 |

III. El valor del curso se podrá pagar en 1 (una) cuota mensual mediante factura según lo indicado en la orden de compra emitida a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

IV. Los términos y condiciones de los servicios educacionales y/o de capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de 2021 que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

V. Al término del curso las y los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grado, Títulos y Diploma.

VI. El coordinador Docente del curso es el Sr. Rodrigo Vásquez Toro.

VII. Apruébese el presupuesto por centro año 2024, refrendado por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas bajo el Folio N°603 de fecha 09 de julio de 2024.

VIII. Impútese los gastos al Concepto Presupuestario 12141.03 GASTOS HONORARIOS NACIONALES NO ACADÉMICOS, del centro de responsabilidad 03050101- 255 PY PY-2024 CONVENIO CON SUBSECRETARIA del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y comuníquese.

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2025.03.06
11:49:52 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente
por MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2025.03.05
17:36:10 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Capacitación y Postítulos
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Títulos y Grados
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social
Departamento de Cartografía
Coordinador docente Sr. Rodrigo Vásquez Toro
Archivo Institucional

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

PCT

PCT/agg